



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL
DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
CALLE 32 No. 7 – 06. ED. MARGUI. OFICINA. 402
J02pqccmmon@cendoj.ramajudicial.gov.co
MONTERÍA – CÓRDOBA**

TRASLADO DE SOLICITUD DE TERMINACIÓN

EL JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, FIJA EN LISTA LA **SOLICITUD DE TERMINACIÓN**, DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

DEMANDANTE(S). LUZ MIRIAM CARTAGENA CARVAJAL.

DEMANDADO(S). RICHARD CUADRO TRILLOS.

CLASE DE PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR.

RADICADO: 23-001-41-89-002-2022-00398-00

FECHA DE FIJACIÓN DEL TRASLADO: SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, HOY **VEINTICINCO (25) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**.

AL DÍA SIGUIENTE, DESDE EL **VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE TRASLADO DE TRES (03) DÍA., CONFORME ORDENA EL ARTÍCULO 461 IBÍDEM.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

**ERLEN ELIANA MONTOYA GARCIA
SECRETARIA**